

PCR ratificó la clasificación de Fortaleza Financiera en ^{PE}A-, Depósitos de Corto Plazo en ^{PE}Categoría I, Depósitos de Largo Plazo en ^{PE}AA, Programa de Bonos Corporativos en ^{PE}AA, CDN's en ^{PE}1, con perspectiva Estable de Financiera Efectiva.

Lima (31 de mayo de 2023): En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera en ^{PE}A-, Depósitos de Corto Plazo en ^{PE}Categoría I, Depósitos de Largo Plazo de ^{PE}AA- a ^{PE}AA, Primer Programa y Segundo Programa de CDNs en ^{PE}1, 2do Programa de Bonos Corporativos en ^{PE}AA, Primera Emisión del 1er Programa de Bonos Corporativos en ^{PE}AA, con perspectiva de Estable de Financiera Efectiva. La decisión se sustenta en la tendencia positiva de la colocación de los créditos directos, aunado a un buen nivel de calidad del portafolio y de cobertura. Adicionalmente, se consideró los elevados indicadores de solvencia, favorecido por la capitalización de utilidades de años anteriores, lo cual contribuyó en la constitución de las provisiones voluntarias. Finalmente, se consideró los adecuados indicadores de liquidez y rentabilidad.

Financiera Efectiva S.A., en adelante "Financiera Efectiva", es una empresa financiera de duración indefinida, constituida bajo la forma de sociedad anónima, organizada y domiciliada con arreglo a las leyes de la República de Perú, constituida por Escritura Pública del 5 de noviembre de 1999 e inició sus operaciones en el mes de febrero de 2001 bajo la forma de Entidad de Desarrollo para la Pequeña y Microempresa (EDPYME) con la denominación de EDPYME Camco Piura S.A., la cual fue adquirida con fecha 12 de abril de 2004 por los señores Manuel Emilio Tudela Gubbins y Ricardo Antonio Jorge del Castillo Cornejo.

Los créditos directos de la financiera ascendieron a S/ 1,170.8 MM a dic-22, reflejando un crecimiento interanual de 20.4% (+S/ 198.4 MM); en concordancia con el crecimiento registrado en el sector en el periodo y con las estrategias de crecimiento de la entidad. Dicho efecto se presentó en la mayoría de las instituciones que enfocan sus créditos al segmento consumo revolvente, evidenciándose una recuperación de sus operaciones a niveles prepandemia. En particular, el crecimiento de los créditos de la financiera fue explicado por las mayores colocaciones de créditos de consumo no revolvente al incrementarse 26.4% (+S/ 176.1 MM), producto de la expansión de las líneas de negocio de préstamos en efectivo, financiamiento de compra de electrodomésticos y motos. Este segmento continuó presentando la mayor participación con el 72.0% del total, manteniéndose dentro de su promedio históricos.

La morosidad de Financiera Efectiva cerró en 3.1% (jun-22: 3.5%) posicionándose por debajo del promedio del sector (5.5%). El indicador mostró una ligera reducción interanual por el mayor crecimiento porcentual de las colocaciones (+20.4%) con respecto al crecimiento de la cartera de vencidos (+7.1%). Cabe destacar que los indicadores de morosidad de la entidad se ubicaron por debajo de los niveles registrados en periodos de prepandemia (dic-19: 3.6%), superando de esta manera el repunte de la morosidad que inició en set-20 y duró hasta nov-21. El indicador se ha mantenido estable desde dic-21 en donde ascendió a 3.4%.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la "metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú) vigente", aprobada el 09 de julio de 2016; y la "metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente", aprobado con fecha 09 de enero de 2017.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Michael Landauro	Paul Solis
Analista Senior	Analista
mlandauro@ratingspccr.com	psolis@ratingspccr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530